PRESUPUESTO PORMENORIZADO Y RAZONADO DE LOS COSTES DEL PROYECTO DE ACUERDO CON LOS CONCEPTOS DE GASTO ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 7.1:

Breve descripción de cada uno de los capítulos

1.- Personal.....0,00

No es necesario.

2.- Inventariable. 600.00

Adquisición de fondos bibliográficos.

La dotación máxima en concepto de Inventariable será de un 10%.

3.- Gastos de Funcionamiento

Incluirá los conceptos de Fungible, Viajes y dietas, Otros Gastos:

3.1 Fungible.....1.400,00

Material de oficina (mínimo), almacenamiento de información (pendrive), etc.

3.2 Viajes y Dietas.....3.200,00

Viajes y dietas, congresos, conferencias, visitas a museos o municipios, dentro y fuera de la provincia, etc.

3.3 Otros Gastos. 700,00

Gastos no previstos o sobrevenidos o contratación de servicios externos.

3.4. TOTAL. 5.900,00

NOTA: Las cantidades de los Gastos de Funcionamiento son meramente estimaciones.

Nunca sobrepasarán las cantidades que se exponen.

"Los datos personales aquí recogidos serán tratados por la UAH para la correcta gestión económica, contable, fiscal, administrativa y de tesorería de su solicitud. Estos datos no serán cedidos salvo en los casos previstos legalmente. El órgano responsable del tratamiento de datos personales es la Secretaría General, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito (Colegio de San

Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (secre.gene@uah.es)".